

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

En el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿A cuántos millones de euros asciende la deuda existente con Farmaindustria? (incluir en la respuesta el dato consolidado más actual, así como la evolución mensual experimentada por la referida desde junio de 2018 hasta el momento presente)
- ¿A cuántos días asciende la demora en el pago de la deuda existente con Farmaindustria? (incluir en la respuesta el dato más actual, así como la evolución mensual experimentada por la referida desde junio de 2018 hasta el momento presente)

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para reducir tanto la deuda acumulada con Farmaindustria como los días de demora en el pago de la propia deuda?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué consistirán?
¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsarlas? ¿Tiene previsto el Gobierno coordinar esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con la industria farmacéutica? ¿De qué manera?
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 04 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL